

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 8065

Guayaquil - Ecuador / Martes 6 de Diciembre del 2005

Circula 12h00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PINELA S.A.

Se comunica al público que la compañía **PINELA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Suplente del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante **Resolución No. 05-G-IJ-0008084** el 30 NOV. 2005.

El capital suscrito actual es **VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **ARTÍCULO SEXTO**.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la veinticinco mil cuatrocientas dieciséis y serán firmadas por el Gerente General y Presidente.

Guayaquil, 30 NOV. 2005

**AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**